LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS. OFICINA

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—*Edición grande*, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscriciones empiezan el 1.° ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.° de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cénts.: atrasado 50.

AÑO XXX. DOMINGO 31 DE JULIO DE 1887. NUM. 9 264.

CALENTURAS DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales Remitiendo su importe se manda por el correo. 50—36

Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ

PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

LA PAZ DE MURCIA

Consumos.

El «Boletín oficial» de ayer contiene el anuncio y pliego de condiciones para la subasta de los derechos de consumos de esta capital, bajo el tipo de 1.984,312 ptas. 32 cts. por el tiempo que resta de este año económico y de 88-89 y 89-90, al respecto de 679,169'05 pesetas cada año por los derechos del Tesoro, el recargo del 100 por 100 del Ayuntamiento y los derechos del Tesoro por la sal.

La subasta se verificará á los 15 dias de publicado el anuncio en la «Gaceta».

El 10 por 100 de administración del recargo se lo reserva la Hacienda.

La fianza, en metálico, representará la cuarta parte del precio anual estipulado, incluso derechos y recargos.

Ferrocarril de Linares á Almería

En su reunión del dia 27 ha acordado la Diputación provincial de Granada una subvención de 15 000 pesetas por cada uno de los kilómetros que dentro de aquella provincia se construyan, siempre que estos no excedan de ochenta.

Lo mismo á las autoridades que al vecindario, advertimos lo inconveniente que es el arrojar al rio en este tiempo las frutas y demás comestibles y objetos que por decomiso ú otros motivos se arrojan al Segura en la creencia de que las aguas corren y arrastran todo lo que contienen.

En este tiempo en que sin corriente alguna actúan los rayos del sol con toda su intensidad y durante largo tiempo sobre aquellas sustancias, la descomposión es rápida y los efectos de esta perjudiciales á la salud pública, por lo cual debieran prohibirse tales hechos en absoluto y conminarse con fuertes multas á los contraventores.

Por déudas de contribución territorial se anuncia la subasta de ocho fincas de contribuyentes de Churra y Espinardo.

Doloroso es esto.

Leemos en «El Diario de Albacete»: «Con motivo de la expedición que ha hecho recientemente á Andalucía el ilustrado director de LA PAZ DE MURCIA Sr. Almazán, varios periódicos de aquella rica y fértil región le dedican las mas cariñosas frases, celebrando todos haber tenido el gusto de saludar á tan digno compañero.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Almazán por el lisonjero recibimiento que le ha dispensado la prensa de Andalucía y crea que si nosotros nos vimos privados del placer de saludarle, fué porque tuvimos noticia de su paso por esta capital algunos dias después de haberlo efectuado.»

Agradecemos á nuestro colega las anteriores líneas.

Cartagena 29.

Hoy ha llegado parte de la compañía cómico-lírica que ha de actuar en el Circo de la Riba.

Las tiples Sras. Pérez, Martínez, Zaragozi, Cubas y Escobar, y los artistas Sres. Navarrete, Rojas, Ripoll y Esteve forman parte de la citada compañía.

Entre las obras que se promete la empresa poner en escena, figura la zarzuela en dos actos *Lobos Marinos*, que con brillante éxito viene representándose en Madrid por espacio de tres meses seguidos.

La Comisión municipal correspondiente, se ocupa del importante asunto de la construcción de una nueva casa matadero, siendo probable que en la próxima sesión, se dé cuenta del dictamen emitido sobre este servicio.

Málaga 27.

El domingo ocurrió un hecho que se ha comentado mucho.

Oian misa en una de las iglesias de Málaga dos mujeres, madre é hija, ésta jóven como de veintidos años, sumamente agraciada.

Al llegar al ofertorio publicáronse unas amonestaciones, y la jóven, sumamente impresionada, después de sentir un vahido, cayó desmayada en los brazos de su madre, produciéndose alguna confusión en el templo.

El que se iba á casar, según la amonestación, y á casarse con otra, era nada menos que su novio, con el cual sostenia relaciones hacia cerca de dos años é ignoraba que al mismo tiempo tuviera otra novia.

La sorpresa no pudo ser más pesada, y ha influido bastante en su salud.

D. Francisco Lucas.

(IMPRESIONES DE UNA VISITA.)

Leyendo «La Correspondencia» me fijé casualmente en un suelto que consignaba, con esa brevedad escueta, que es la característica del diario popular y noticiero, la gracia otorgada á D. Francisco Lúcas, con la concesión de la encomienda de Isabel la Católica.

—Ya tiene Lúcas otra cruz para su Calvario,—me dije;—iremos á felicitarle.

Y digo á felicitarle, por no decir á darle el pésame; puesto, que no parece sino que han querido al otorgarle esa cruz, precipitar la crucifixión de una tremenda lucha, de un apostolado evangélico en bien del arte, apostolado que supone el sacrificio de la propia vida, al predicarse entre multitudes ateas, fanáticas, de ese positivismo grosero y dominador que se va abriendo paso al estallido de la dinamita y nublando el sol que vivifica la flor de los campos y dora las espigas del bancal con nubes de humo, negros y formidables alientos de una agonía que empieza.

Recuerdo que conocí á Lúcas, por la necesidad de ejercer oficios de cronista; oficios que bendigo, siquiera sea no mas que por proporcionarme el completo gozo de entrar en relación con un artista, pero con un artista auténtico, uno de esos séres que viven exclusivamente elaborando arte, como el bombice vive para producir esos maravillosos hilos de oro, rayos de sol que se desprenden en madejas de entre la súcia hojarasca del brezo.

En la real y notabilísima escuela de canto que dirige Lucas, se celebraba un concierto al que asistí; no pude hablar á Lucas, pero intimé grandemente con él porque oí á sus discípulos cantar de un modo maravilloso las notas mas difíciles de bellas partituras, y esta me pareció la mas hermosa conversación del maestro con mi alma. Decididamente le apunté con tinta azul en la reducida lista de mis amigos. No le habia visto todavia.

Poco después tuve esa suerte; y trascurrido tiempo, leí en «La Correspondencia que lo crucificaban, es decir, que le habian dado una cruz, y fuí á verlo.

Su atentísima familia se deleitaba con la visita de un distinguido periodista, que en compañía de su discreta señora y bellísima hija, bien conocidas en los salones por su trato distinguido, les felicitaban por el honor recién conferido al maestro.

Lúcas, que pensaría seguramente en el calor que debe hacer en las bohardillas, mezquinos tostones, en que viven sus mas pobres discípulos, habló poco.

Luego pasamos al despacho.

Imaginaos, un hombre alto y recio, de musculatura enérgica, trazada por una mano vigorosa y ruda, que sabe arrimar la punta del cincel á las perfecciones adléticas, imaginaos el cráneo de Meyerbeer, su espaciosa frente, á la que no llegan los revueltos rizos largos y enmarañados, que peina constantemente una mano fina y nerviosa de artista, como si pretendiera, acariciándolos dominar el tropel impetuoso de ideas que bajo de ellos se agitan y hierven; imaginad bajo ese cráneo la cara dulce y expresiva de Bellini, acostumbrada á las languideces de la melodía y á los éxtasis de la belleza; imaginad una mirada en cuyas irradiaciones luminosas se combina la fiebre de la inspiración creadora con el candor del niño.

Algo como todo eso es Lucas.

Se ha inclinado ante los reyes, no con la adulación servil del cortesano mercenario que intriga ó pide, no; se ha inclinado, buscando en los reales favores, auxilios y fuerzas necesarias, después de agotar las propias, para continuar esparciendo alondras por el mundo, para repartir artistas por las escenas de todos los teatros conocidos; para sostener su escuela, un nido de ruiseñores que apenas modulan con apariencias de gorjeo los primeros pios, emprenden rápido vuelo por luminosos espacios de gloria, bañándose en los arreboles expléndidos del éxito, mientras dejan escondido en el ramaje sombrio de un pobre árbol, al que colocó en su garganta ese arte que viene á hacer de la voz humana arpegio angélico que maravilla y suspende, que dulcifica y extasía, que arroba y conmueve.

La misión que se ha impuesto Lúcas es la de un sacerdocio penoso; es hacer celebridades y permanecer en la sombra siendo él el único célebre; es que se admire á los demás, siendo él el único admirable.

Y toda, absolutamente toda la horrible magnitud de esa misión, se me reveló en un detalle.

Sobre la mesa de su despacho había dos cuadernos. Los ojeé.

Uno de ellos era un libro de memorias, cuajado de recortes de periódicos, llenos de elogios, de promesas, de plácemes, de alientos, de bendiciones, de admiración: una apoteósis. El otro era un libro talonario del banco de España completamente vacío, conservando tan solo las matrices, en cuyas líneas se veian asignadas grandes cantidades: una ruina.

Y es que Lúcas tiene el admirable egoismo de no enseñar mas que á los pobres; y digo egoismo, porque haciendo eso, no hace sino su gusto.

Además de dar lecciones de canto á todos los infelices que le salen al paso con *una voz bien timbrada*, les dá de comer y les dá ropa y vestidos.

Quita el hambre y hace cantar. ¿Hay nada mas divino?

Yo creo que se ha propuesto hacer melodiosa la miseria; trocar el bostezo por la nota.

Es una caridad original, que solo comprende el alma.

Una caridad, que le ha costado una respetable fortuna, hecha á costa de sacrificios y lograda á fuerza de méritos.

Tranquilidad y dinero, todo, absolutamente todo lo dilapida por su escuela y todo le parece poco. Su afán por la escuela no es el afán del padre amantísimo por el hijo á quien adora; en ese afán hay algo de heróico, algo semejante al anhelo sublime de una madre, que renunciaría al aire, sino llegara á llevar la vida hasta los pulmones del hijo.

Que los esfuerzos se esterilizan cuando el espíritu que los produce, no encuentra en el ageno apoyo, tierra fecunda en que germinar, reverdecer y dar sus frutos, bien sabido es. Y por desgracia, en nuestro pais, quien por el arte se afana, ó sucumbe mártir de su afán, ó siente enfriarse sus entusiasmos en la indiferencia ajena, concluyendo por no admirar mas arte que el que con prodigalidad admirable elaboran los rayos del sol, los hilos de agua y las potencialidades expléndidas de nuestro rico suelo.

Bien templado y valeroso ánimo necesita quien habiéndose impuesto una misión puramente artística, tiene que luchar con la natural animadversión de los mismos que facilitan recursos á una empresa, su fácil y suave desenvolvimiento; y de constancia y abnegación ha de revestirse quien, solicitando auxilios de una índole determinada, encuentra una protección ineficaz, que con sus indeterminaciones, vaguedades, obstáculos y desfallecimientos proporciona, que no favor y apoyo sólido.

Por eso es preciso, afirmándome en las razones que apunto, tratar de cerca á Lucas, conocer algunas de sus intimidades y oirlo en todos sus momentos, bien sean de entusiasmo ó decepción, para comprender y asegurarse hasta el convencimiento de la ominosa y pesada carga, que el laureado artista de que me ocupo, echó sobre sus hombros, al proponerse realizar el ideal en cuyo perseguimiento ha consumido gran parte de su vida y de su fortuna.

Con estos antecedentes, tan débiles y levemente dibujados, bien se comprenderá que no sería para Lúcas premio suficiente la realización por entero de la finalidad en la empresa artística que persigue, que sacrificios hay, para los cuales, mezquina recompensa significa la gloria.

Todo lo que Lucas pide, solicita y desea es para la escuela; él generosamente se relega á segundo término, y aun va mas adelante en generosidad, se elimina.

Su bello ideal es dotar á la escuela de canto que patrocina la Serenísima Señora Infanta D.ª Mercedes, Princesa de Asturias, y de la que es director, de plazas pensionadas que permitan á los alumnos pobres seguir su educación artística con el sosiego que requiere una sólida y conveniente instrucción y hacer al propio tiempo de estas plazas tentador estímulo que aguijonea los espíritus de los discípulos á la laboriosidad y al estudio, logrando al mismo tiempo con esto que no se malogren facultades que, bien educadas, son *letras* de gloria, giradas á plazo seguro.

Ofrecimientos sabemos que se le han hecho á Lucas, que garantizan por su importancia la consecución de fin tan apetecido; pero abrigada la escuela por la protección de la augusta hija de nuestra Soberana, nada, nada puede realizar Lucas, ínterin las régias determinaciones no amplifiquen el círculo de acción en que está encerrada la escuela, ó la doten, como seguramente sucederá, de esas plazas que, una vez otorgada, serán la coronación de la obra que el gran artista, con tanta constancia y laboriosidad, ha emprendido tantos años hace.

Si nuestra voz llegara al círculo íntimo en que tan cariñosamente vive la Real familia, no titubearíamos en interceder para conseguir los reales favores en pro de este centro de instrucción artística, que tan grandes beneficios está llamado á producir al arte y á los que á él se dedican.

Concluimos por hoy felicitando á nuestro querido artista y distinguido amigo, por el honor que se le ha conferido, asegurándole que volveremos en cercano plazo á ocuparnos de este mismo asunto.

G. MIDO.

NOTICIAS

La Comisión de Festejos ha pasado comunicación á la de Monumentos artísticos y arqueológicos preguntándole si en los dias de féria podrá ser visitado el Museo artístico por los forasteros que acudan á las próximas fiestas.

Por la misma Comisión se ha consultado al presidente de la Cofradía de N. P. Jesús, si en los dias de féria podrán ser visitadas por el público las efigies del escultor Salzillo

Nos parece buena idea y que tanto la Comisión como el Sr. Presidente obrarán con la complacencia que les distingue.

Se ha dado traslado á los presidentes de las Cámaras de Comercio de un telégrama de la superioridad, pidiendo informes sobre la cantidad y clase de alcoholes que se emplean en sus regiones para encabezar los vinos, forma como se hace esta operación y escala de los caldos.

El cláustro de profesores de esta Escuela Normal, el de la de maestras y el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia, en sesión celebrada el 22 de este mes, acordaron que las conferencias que han de celebrarse en esta capital en las presentes vacaciones caniculares, tengan lugar en los diez últimos dias no festivos de Agosto próximo venidero en el salón de actos públicos de dicho establecimiento, y que la sesión de cada dia dé principio á las nueve de la mañana. En cada una de las citadas sesiones se discutirán los temas que permita el tiempo que se emplee en las mismas.

Esta noche de 9 á 11 tocará en el paseo de la Glorieta la música municipal que dirige el Sr. Mireto.

En las oposiciones verificadas en Albacete, ha obtenido el número 3 de los 19 opositores que han tomado parte en los ejercicios, D. Pascual Martínez Abellán.

El notable fotógrafo Sr. Almagro piensa tomar algunas vistas de diferentes sitios del Verdolay.

No dudamos que estas serán como hechas por él.

Con estas y otras vistas debian formarse albums y ponerlos á la venta, como se hace en otras poblaciones.

En esta Tesorería de Hacienda han ingresado los pueblos de Lorquí y Lorca 333 pesetas y 1.000 respectivamente por consumos corrientes.

Por el negociado de subsidio de la Administración de Hacienda, se están tramitando las altas y bajas ocurridas en la vecina ciudad de Cartagena.

El Administrador de Impuestos ha trasladado la comunicación de la Dirección general en la que se ha acordado desestimar las reclamaciones hechas por el Ayuntamiento y D. Lázaro Ballesteros por aforos.

Esta tarde habrá baile en Verdolay, y esta noche *purichinelas*, cohetes y *juegos*.

En la Aduana de Cartagena se halla detenido un piano consignado al viajero Rufete, el que no se ha presentado á reclamarlo y se le ha acordado un plazo de 15 dias para retirarlo.

Hoy saldrá para Valencia el Interventor de Hacienda de dicha provincia nuestro amigo y paisano D. Miguel Giménez de Cisneros, al que felicitamos por su nuevo empleo.

Adelanta en su convalecencia la sierva de Jesús que estuvo enferma.

Nos alegramos infinito.

Anoche debutó en el teatro del Porvenir del Barrio la compañía de zarzuela con *Picio, Adan y Compañía, Ya somos tres* y *Salon Eslava*: en todas ellas cosecharon grandes aplausos y hubo lugar á repeticiones.

Esta noche se ponen en escena las zarzuelas *Sensitiva* y *Torear por lo fino*.

Esta tarde habrá en la plaza de Toros una variada función según nos dijo anoche el Sr. Milá, pues como á este digimos, no habíamos recibido ningún programa ni aviso.

Anoche trabajaron los carpinteros hasta muy avanzada la noche y dejaron cubierta la cortadura que en la tarima del andén del puente se había hecho para la colocación de la tubería de las aguas.

La canalización para la fuente de Santo Domingo viene ya por la calle de la Palmera. Tanto esta fuente como la de S. Antolín se inaugurarán para el 15 del próximo Agosto lo más tarde.

Por lo que vamos viendo, sin siquiera hacer testamento murió la Cámara de de Comercio de Murcia.

Dice un colega que uso ha dado orden al presidente de la Cofradía de Nuestro P. Jesús, etc.» Quisiéramos saber quién es el que ha podido dar esa orden.

Hoy concluye en la iglesia de Santo Domingo la novena dedicada á S. Ignacio de Loyola, habiéndose celebrado esta mañana la función, y esta tarde á las 5 y media se hará el último ejercicio, que terminará con procesión claustral. S. D. M. está de manifiesto todo el dia.

Se ha reclamado á los Alcaldes de Archena, Beniel, La Unión, Lorca, Mazarrón, Murcia, Ojós, Pacheco, Pinatar, Ricote y San Javier, la remisión de las actas de constitución de los Ayuntamientos que presiden.

El Alcalde de Mazarrón ha solicitado se abra al servicio público el trozo segundo de la sección de carretera de Totana á aquella villa

Mañana 1.° de Agosto aparecerá en Cádiz el primer número de «El Reformista», periódico que defenderá la política de nuestro partido que representa en aquella capital nuestro querido amigo D. Antonio de la Orden Otaola Urrichi.

Ha sido dada de alta en el Hospital la demente Cármen Quirós y Ros.

Mañana 1.° de Agosto se abre el pago á las clases activas, pasivas y clero de la provincia, observándose para el de las pasivas el orden siguiente:

Dia 1.°, Exclaustrados.
Dia 2, Remuneratorias.
Dia 3, Monte-pio civil.
Dia 4 y 5, Monte pio militar.
Dia 6, Cesantes.
Dia 8 y 9, Retirados de Guerra y Marina.
Dia 10, Jubilados.
Dia 11, Todas las clases sin distinción.

Anteayer se recaudaron en los diferentes fielatos de la población, por consumos, 953 pesetas con 38 céntimos.

El Ayuntamiento de Fortuna ha ingresado en esta Tesorería de Hacienda 1000 pts. por consumos corrientes 194'50 por cédulas personales y 56'25 por descuentos.

Esta tarde predicará, á las 5, en la Merced, en la novena de Ntra. Sra. de los Remedios, D. José Antonio Guerrero.

En la misma iglesia continúa la novena dedicada á María Santísima de las Mercedes, que concluirá el dia 2 de Agosto, la cual se celebra al toque de oraciones. En dicho dia habrá solemne función á las 10, en la que predicará D. Mariano Molina, y estará la vela y alumbrado. En ese día, en el que se celebra el jubileo de la Porciúncula, se puede ganar indulgencia plenaria en la iglesia de la Merced.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de la Casa Provincial de Misericordia y Huérfanos, una solemne función dedicada á S. Ignacio de Loyola, en la que ha predicado el capellán del establecimiento D. Ricardo Belmonte Toboso.

Esta tarde á las 6 ménos cuarto se rezará el Santísimo Rosario, se cantará la letanía, se hará la visita al Santísimo y la reserva.

A los que criticaban el pliego de condiciones de subastas de nuestro Teatro Romea, quisiéramos leyeran el de la subasta del de Palma de Mallorca; con decir que hasta se fija la imprenta en que se han de imprimir los carteles, programas, etc., está dicho todo.

Llamamos la atención de nuestros abonados hácia el edicto de la Recaudación de contribuciones, anunciando el cobro del 4.° trimestre de 1879 80 de lo territorial.

Según «La Opinión» de Torrevieja se ahogan de calor por allí y están hastiados de fiestas.

En esto último, es en lo que nos aventajan los que allí se bañan.

Véase la última página

Madrid 30 de Julio de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador de Badajoz á don Eduardo Caamaño.

Fomento.—Real órden nombrando la junta central de derechos pasivos del magisterio.

—Otra concediendo exámen en Octubre á los alumos á quienes solo falte aprobar una asignatura para aspirar al título universario ó profesional.

Real órden sobre alcoholes.

El ministro de la Gobernacion, contestando á una consulta hecha por el alcalde de Madrid, sobre venta de vinos y aguardientes encabezados con alcohol emílico, á consecuencia de las denuncias formuladas por el teniente alcalde señor conde de Peñalver, ha dirigido una real órden acordatoria de la de 23 de Febrero de 1860 y de los artículos del Código pena, que castigan las adulteraciones de los comestibles ó bebidas dedicadas al consumo público.

La parte dispositiva de dicha real órden, dice así:

«El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido determinar se conteste á la comunicacion del excelentísimo señor alcalde de Madrid, manifestando:

1.º Que toda clase de líquidos ó bebidas que expendiéndose con el nombre de vino no estuviera compuesto de zumo de uva ó tuviera tan escasa cantidad que en ella predominase el alcohol, y del análisis resultare que las proporciones de aquel exceden á las que por regla general usa la industria para el encabezamiento de los vinos, cae bajo las prescripciones del Código penal y procede la aplicacion del mismo y de las ordenanzas municipales, tanto para los autores de la falsificacion y los expendedores, como para el comiso de los géneros adulterados.

2.º Que igual disposicion es aplicable á los aguardientes y espíritus cuando por la nomenclatura y designacion que se les dé se pueda producir engaño é inclinando al consumidor á considerar como artículos salubres los que no tengan las condiciones de estos géneros.

3.º Que aun cuando esto no suceda, siempre que por el resultado del análisis se pruebe que el alcohol empleado en los géneros, cualquiera que sea su orígen, es de tal calidad y en tales proporciones que el artículo puesto á la venta résulte nocivo á la salud, lo cual acontece siempre que el alcohol empleado en la fabricacion de los aguardientes carece del grado de refinacion suficiente para separar de él las materias impuras, que son la causa de sus efectos tóxicos, dichas bebidas, así fabricadas y expendidas, caen bajo las prescripciones de la real órden de 1860.

4.º Que las disposiciones de la referida real órden, que á continuacion se reproducen, son mas que suficientes para contener los fraudes y castigar á sus perpetradores, dando al consumidor aquellas garantías de salubridad y de pureza en los géneros á que tiene derecho el público, y como además se señalan en ella los procedimientos y formas con las cuales se debe verificar la inspeccion, bastará que el Ayuntamiento las amplie y desarrolle para llevar á cabo la mision que le está confiada en los extremos que comprende la consulta.

5.º Que independiente de estas disposiciones, corresponde á los Ayuntamientos, por la vigente ley municipal, la facultad de dictar medidas de policía ó ampliar sus Ordenanzas municipales para velar por la salubridad é higiene del vecindario, y que á este fin podrian, entre otras disposiciones, adoptarse las de publicar en el *Diario oficial* los nombres de los que contravengan á las reglas de higiene, ó sean castigados por la adulteracion de las sustancias que expendan, y la de exigir, como previene la referida real orden de 1860, que los géneros lleven en los envases las indicaciones necesarias para que pueda apreciar el público los elementos que entren en su composicion, y tratándose de aguardientes, el grado de rectificacion del alcohol en ellos empleado, por cuyos medios puede el Ayuntamiento remediar sobradamente, si con actividad y energía los pone en práctica, los males que la opinion señala en la alimentacion de Madrid.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 28 de Julio de 1887.—*Moret.*—Señor gobernador de...

La parte dispositiva de la real orden anteriormente citada de 23 de Febrero de 1860, y que interesará directamente á nuestros lectores, es la siguiente:

1.ª No se permitirá en lo sucesivo la apertura de establecimientos que tengan por objeto la benificacion, imitacion ó elaboracion artificial de vinos sin prévio permiso de la autoriad.

2.ª Se considerará permisible:

1.º La mejora ó benificacion de los vinos del país con sustancias no perjudiciales á la salud.

2.º La imitacion de vinos extranjeros ó nacionales de reconocido crédito con materias igualmente no nocivas.

3.º La fabricacion de vinos producidos directamente por la fermentacion del jugo ó mosto de frutas ú otras sustancias vegetales.

Y 4.º La elaboracion de vino artificial sin fermentacion de jugos naturales, y por medio de principios inocentes en su naturaleza y combinaciones.

3.ª Los etablecimientos dedicados á las industrias á que se refiere la disposicion anterior, deberán fijar en sus rótulos exteriores su objeto, y los envases llevarán precisamente el nombre de la fábrica y pueblo en que se hallen situados. Los establecimientos mencionados en el párrafo 5.º de la expresada disposicion, estarán ademas obligados á fijar en dichos rótulos y envases la sustancia natural de que proceda el vino; y los comprendidos en el 4.º á expresar en los mismos la calidad artificial de la elaboracion.

4.ª Se prohibe la elaboracion de vinos artificiales con sustancias que no estén consideradas como plenamente inocentes en su naturaleza y combinaciones

5.ª El que desee establecer cualquiera de las industrias á que se refiere la disposicion segunda, se dirigirá al gobernador, expresando la especie á que intente dedicarse y las sustancias que ha de emplear. El gobernador, prévio informe de la junta provincial de Sanidad, resolverá, expresando la concesion de los mismos extremos que se exigen en la solicitud.

6.ª Los cosecheros que deseen dedicarse en sus lugares ó bodegas á la bonificacion ó imitacion de vinos estrangeros, se sujetarán á las reglas fijadas en las disposiciones anteriores para la obtencion del permiso y ejercicio de aquella especie de industria.

7.ª Los establecimientos y cosecheros que en la actualidad se dediquen á las industrias que respectivamente permite esta real órden, solicitarán del gobernador de la provincia en el término de tres meses la licencia en la forma que previene la disposicion 5.ª.

8.ª Compete á los gobernadores y alcaldes vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, y al efecto girarán visitas de inspeccion siempre que hubiese motivo fundado para dudar de su observancia.

Los establecimientos que se dediquen á la elaboracion del vino por medios artificiales serán objeto además de una visita trimestral.

9.ª Las visitas á que se refiere la disposicion anterior se efectuarán interin no se establezcan inspectores industriales, por un perito que designará el gobernador, y en su defecto el alcalde. Esta designacion recaerá con preferencia en un ingeniero industrial de la clase de químicos, y en su defecto de la de mecánicos.

10. Dichos peritos devengarán 100 reales en el concepto de honorarios por cada visita que verifiquen y cuyo pago será de cuenta del dueño de la fábrica, lagar ó bodega objeto de ella.

11. Los que establecieren las industrias permitidas por estas disposiciones, sin permiso de la autoridad, incurrirán en una multa cuyo máximo no podrá exceder de 1.000 reales, si la impusiere el gobernador, y de 500 si el alcalde, quedando además obligado á suspender el ejercicio interin no obtengan dicha autorizacion.

La falta de cumplimiento de las condiciones de la autorizacion se castigará con una multa cuyo máximun será de 500 reales ó 800, segun la impusiere el gobernador ó el alcalde, obligándose además el interesado á ceñirse á dichas condiciones.

12 La elaboracion de vinos artificiales con sustancias nocivas á la salud será considerada como delito, y su autor entregado á los tribunales. Si el establecimiento que incurre en el abuso estuviere autorizado como lícito, será además cerrado á la segunda contravencion.»

Como consecuencia de esta real órden el alcalde de Madrid ha publicado un bando adoptando medidas para evitar las falsificaciones de las sustancias alimenticias y recordando el artículo 256 del Código penal que dice así:

«Art. 356. El que con cualquiera mezcla *nociva á la salud* alterase las bebidas ó comestibles destinados al consumo público, ó vendiere géneros corrompidos, ó fabricare ó vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo, á prision correccional en su grado mínimo, y la multa de 125 á 1 250 pesetas.

Los géneros alterados y los objetos nocivos serán siempre inutilizados.»

NOTICIAS GENERALES

Las noticias que se reciben de distintas comarcas vinícultoras son bastante satisfactorias.

En un prado inmediato á Morella un caballo dió un par de coces á un niño, causándole la muerte instantáneamente.

Segun las últimas noticias, la cosecha de cereales es buena en las provincias de Valencia y Levante, Andalucía, Extremadura y parte de Castilla; mediana en la Rioja, Navarra y Cataluña, y mala en Aragon, en general, y particularmente en Huesca.

En la Torre de Serranos, de Valencia, ha ocurrido un nuevo alboroto, del que nos da cuenta la prensa de aquella ciudad en los términos siguientes:

«Avisado por el vigilante, Manuel García, de que en la pieza denominada *de la Cañeta* se daban voces de que habia un herido, el señor director del establecimiento, don Juan Crespo, se trasladó inmediatamente al indicado punto, encontrándose con que la noticia era, por fortuna, completamente falsa.

Comprendiendo, sin embargo, que aquella alarma podría no carecer en absoluto de fundamento, practicó acto seguido un escrupuloso registro en todo el departamento, resultando de él el hallazgo de un enorme cuchillo con su correspondiente funda de piel.

Como autor de aquellos gritos tan alarmantes, el recluso José Crespo y Luque fué mandado trasladar á la pieza llamada *de la Saleta*; pero Crespo, lejos de obedecer, resistióse bastante á cumplir la órden del director, insolentándose con éste, que necesitó hacer uso de la mayor energía para conseguir que se le respetara.

Ya restablecida la calma, dióse cuenta, por segunda vez, de que en la misma pieza *de la Cañeta* ocurría un nuevo alboroto, siendo ahora el promovedor el preso Vicente Chuliá Taléus, quien maltrataba de obra á otro compañero llamado José Ramon Cabedo Sales.

Subió entonces el subdirector don Miguel Rico, el cual dispuso el encierro en el calabozo del referido Chuliá pero este, no queriendo sin duda ser menos que José Crespo, desenvainó una faca de mayores dimensiones que la encontada anteriormente, con la que amenazó al segundo jefe del establecimiento

Fué preciso en este caso apelar al auxilio de las fuerzas de la guardia, cuyo comandante envió dos soldados; y gracias á esta medida, así como á la serenidad del subdirector, y sobre todo al arrojo del director D. Juan Crespo (que obligó al recluso á entregar el arma), quedó restablecido el orden, siendo el agresor encerrado en el calabozo.

Como se ve, el hecho ha revestido no poca gravedad, debiéndose á la presencia de ánimo de los empleados de aquellas cárceles el que el alboroto de hoy no haya tenido funestas consecuencias.

No hay para qué advertir que de lo ocurrido se ha dado el correspondiente parte al juzgado de guardia.»

La *Gaceta* publicará en breve una real órden del ministerio de Fomento concediendo matrícula y exámen extraordinario á los alumnos de facultad á quienes falte uno ó dos años para terminar su carrera.

Las aduanas de Filipinas han recaudado durante el mes de Marzo último, 80.240 pesos fuertes ménos que en igual mes de 1886.

Las de Cuba, en Abril, 456.935 pesos ménos que en igual mes de 1886.

Las de Puerto-Rico presentan tambien, respecto de Mayo, baja. Esta, comparada con Mayo de 1886, asciende á 3.328 pesos fuertes.

Segun la última estadística, en el imperio del Brasil existen actualmente 535.251 esclavos.

Con motivo de un juego bastante frecuente en Madrid, ocurrió ayer una sensible desgracia en el Paseo de Recoletos.

Dos jóvenes, el mayor de diecinueve años, ambos pintores, venían jugando y corriendo por uno de los paseos laterales de la Castellana, cuando por el lugar destinado á los coches iba un desbravador del quinto regimiento divisionario de artillería, llamado Francisco Flores, montando un brioso potro.

Uno de los indicados sujetos, al ver el caballo, salió á su encuentro, diciéndole al joven que le acompañaba:

—Verás que par de banderillas le pongo á esa fiera.

El infeliz se abrió de brazos y esperó á pié firme que llegara al terreno el animal, que avanzaba al galope, pero lo hizo con tan mala fortuna, que cuando se disponía á dar el quiebro fué arrollado y pisoteado, quedando muerto en el acto.

El amigo de la víctima corrió á dar parte á la autoridad de lo ocurrido, acudiendo al lugar del suceso el delegado del distrito Sr. Zavala, quien inmediatamente se trasladó al cuartel de los Docks, donde quedó detenido el ginete á disposicion de la autoridad.

El juzgado de guardia instruyó las primeras diligencias, levantando el cadaver del joven, que hasta ahora no ha podido identificarse, pues solo se sabe por el que le acompañaba que se llamaba Enrique.

Un perro hidrófobo ha mordido á 14 personas en Córdoba.

Se asegura que ha presentado la dimision de su cargo el segundo jefe del cuerpo de Seguridad Sr. Pozo.

En el pueblo de Mura (Santander) ha sido gravemente herido el anciano sacerdote D. Cristóbal Sampeiro, que regresaba á su casa en compañía del médico D. Angel Fernandez.

Una comunicacion sumamente curiosa, ha sido recibida en la Cámara de diputados de Francia.

Héla aquí:

«Señores diputados:

En todos los accidentes de mar y tierra, la mujer, en atencion á su traje, es una víctima predestinada á la muerte, siendo diarios los percances que ocurren por tal causa en los tranvías.

Al triste recuerdo de las desgracias que á causa del vestido no pudieron escapar de las llamas en el incendio de la Opera Cómica, parece lógico y humano derogar la rutinaria ley que prohibe á las mujeres usar el traje masculino, muy decente, por más que se diga, y sobre todo, mucho más higiénico.

En nombre de las que no son esclavas del lujo, os suplico, señores, que os dignéis decretar la libertad del traje, libertad que, después de todo, no puede perjudicar á nadie.

Recibid, etc.

ASTIE DE VALSAYRE.»

De la cárcel de Alcalá de los Gazules se han fugado tres presos.

Ha sido devuelta á su esposo una señora de Valladolid que se fugó hace pocos dias del domicilio conyugal.

El martes se sintieron en Blanez dos oscilaciones terrestres que duraron pocos segundos, habiendo mediado unos cuarenta minutos entre una y otra.

El dia de Santa Ana dejará memoria en Málaga por el intenso calor que se dejó sentir en él en dicha ciudad.

Hubo momentos en que la respiracion se hacia imposible, y en que el tránsito por las calles llegó á ser peligroso, á pesar de no haber pasado el termómetro de 34 grados.

En la Pescadería de Málaga ha sido muerto en riña un sujeto, por otro, que fué detenido pocos momentos despues de cometido el crímen.

El general Salamanca conferenció ayer con los Sres. Balaguer y Moret.

Se supone que estas conferencias versarían sobre cuestiones referentes á Cuba, pero no se conoce su resultado por la reserva que sobre ella guardaron los antedichos señores.

El encargado del giro mútuo de Zaragoza ha desaparecido, llevándose una suma respetable.

Los periódicos de Zaragoza dan cuenta de una sangrienta escena envuelta hasta ahora en el misterio.

Los hechos son los siguientes:

En uno de los campos inmediatos á Cabañas fué hallado el cadáver de una mujer, llamada Joaquina Sanz, esposa de un labrador bien acomodado.

El cadáver mostraba una terrible herida en el cuello; por las señales que podían apreciarse, la infeliz mujer se habia defendido de la muerte, sucumbiendo en lucha desesperada.

Desde el cadáver al río Ebro se notaban huellas de pasos; la Guardia civil siguió las huellas, y á 200 metros del cadáver encontró el arma homicida (una navaja). Los pasos seguian hasta el río, y todo inducía á creer que el autor del crímen se habia arrojado al agua.

Efectivamente, á las cuatro de la madrugada, las parejas del benemérito cuerpo encontraron flotando, á impulso de la corriente, el cadáver de Mariano Fernández Bartibas, natural de Tauste.

El cadaver fué difícil de identificar porque tenia la cara destrozada de un balazo. El infeliz se habia suicidado y probablemente cometió su segundo crímen dentro del agua, porque en las márgenes del rio no fué hallada el arma con que se mató.

La causa del suceso se atribuye á cuestiones amorosas que entre los dos desventurados mediaban. Lo que resulta imposible de averiguar es si acordaron los dos quitarse la vida ó si Mariano asesinó á su amante en un arrebato de desesperacion ó de celos. El crímen se cometió por la noche y en el campo, y esto hace suponer una cita amorosa que pudo ser meditada para aquel trágico fin. Las apariencias, por otra parte, decian que la desgraciada mujer se habia defendido de la muerte.

El suceso ha impresionado vivamente á los naturales de aquel pueblo.

Entiende en el asunto el juzgado correspondiente.

En Palencia ha intentado suicidarse, ahorcándose con su faja un preso condenado á la última pena por la Audiencia de aquella capital.

El duque de Edimburgo asistirá á la inauguracion de la Exposicion marítima de Cádiz, que tendrá lugar el 12 del corriente.

En Bilbao fué arrollado por los caballos de un tranvía un niño, y éste tuvo la serenidad de colocarse entre los rails al caer al suelo, pasando sobre él el coche sin que le ocasionase daño alguno.

Con arreglo al real decreto del ministerio de Ultramar que ayer publica la *Gaceta*, los gastos del Estado en las posesiones españolas del Golfo de Guinea durante el corriente año eco-

nómico de 1887 á 88, se presuponen en 210.623 pesetas 43 centavos.

De esta suma se destinan 2 500 pesos á formalizar pagos realizados en ejercicios anteriores, quedando como gastos líquidos á satisfacer la cantidad de 208.123 pesos 43 centavos.

Los ingresos se fijan en 208 126 pesos 43 centavos.

Se procederá á la aprobacion de las transferencias hechas por el gobernador de la colonia entre los artículos y capítulos de los presupuestos correspondientes á los ejercicios anteriores, siempre que las mismas quepan dentro del crédito total que cada uno de los citados presupuestos representa, y previas las liquidaciones que las oficinas de Hacienda de Fernando Póo practiquen, en cumplimiento de lo preceptuado en el decreto-ley de contabilidad de 12 de Setiembre de 1870.

Se deja sin efecto la concesion de la Mision Escuela creada en terrenos de Banapá, y en su virtud se reintegrarán á las cajas de Fernando Póo, por quien las haya percibido, las sumas que desde la instalacion de aquella se hayan devengado y satisfecho por tal concepto, las cuales se aplicarán á enjugar el déficit que resultase al liquidar definitivamente el presupuesto vigente, y en caso de haber remanente para que unido á este forme parte y figure con el mismo como primera partida del de ingreso que se redacte para el ejercicio de 1888 á 89.

Art. 6.° El ministro de Ultramar queda facultado para introducir en la administracion de la colonia las reformas que reclamen los servicios durante la vida legal del actual presupuesto.

En SanLúcar han sido sorprendidas por la Guardia civil dos casas de juego.

En San Sebastian ha sido detenido un jóven de Burdeos que se habia fugado en compañía de una señorita de 15 años.

Marina.—Se ha concedido autorizacion al representante de los señores Hynes, de Cádiz, para colocar en el pabellon de la Marina de guerra, de la Exposicion nacional de Cádiz, el modelo del crucero «Reina Regente.»

—Se ha dispuesto que las máquinas de los cruceros «Lepanto» y «Alfonso XIII» se construyan por la industria nacional.

—Ha sido destinado al crucero «Isla de Cuba» el primer maquinista de la Armada D. Juan Lleonart y Batlle.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

El Haya 29.—El rey de Holanda ha sufrido repentinamente una recaida en su enfermedad.

Nueva York 29.—La convencion republicana del Ohio ha aprobado la candidatura de Sherman para la presidencia de la república de los Estados Unidos.

El programa de Sherman es eminentemente proteccionista.

Londres 29—Se espera un gran debate político en la Cámara de los Comunes sobre el convenio anglo turco respecto de la cuestion de Egipto, tan pronto como se haya distribuido á los diputados la correspondencia diplomática relativa á dicho asunto.

La opinion pública de Inglaterra no participa de la expresada por el marqués de Salisbury y los órganos oficiosos, de que la negativa del sultan á ratificar dicho convenio no constituye un fracaso para la política inglesa.

Se anuncia un violento discurso de Gladstone contra la política exterior seguida por el actual gabinete.

Berlin 29.—Las gestiones hechas por el gabinete aleman á fin de que Rusia no extremara las medidas represivas en las provincias germánicas del Báltico, no han dado resultado alguno, contribuyendo á aumentar la tirantez de relaciones entre ambos gabinetes.

La actitud enérgica adoptada sobre el particular por el gobierno de San Petersburgo se atribuye principalmente á la irritacion que ha producido en Rusia la campaña emprendida contra el crédito de aquel imperio por los periódicos oficiosos alemanes.

Viena 29.—Las noticias que se reciben de la frontera de Bulgaria insisten en que es grave la situacion de aquel principado, considerando como inminentes nuevas sublevaciones militares.

Roma 29.—El partido católico se agita mucho en toda Italia, mostrándose resuelto á salir del retraimiento electoral.

París 29.—Casi todos los periódicos de esta mañana anuncian que el general Boulanger, en vista del discurso pronunciado por el Sr. Julio Ferry, calificándole implícitamente de héroe de café-concierto, resolvió mandar sus padrinos á dicho hombre público.

Esta tarde se confirma dicha noticia.

Se sabe ya fijamente que ayer salieron de Clermont-Ferrand los dos padrinos nombrados por el general Boulanger, los cuales se avistarán hoy con el Sr. Ferry para pedirle una satisfaccion.

Este asunto excitó vivamente la atencion pública.

Viena, 26 —A juzgar por los telégramas de Ebenthal, donde se encuentra actualmente el príncipe Fernando de Coburgo Gotha; éste se muestra resuelto á marchar cuanto antes á Sofía para subir al trono de Bulgaria.

París 29—Se cree que las Cámaras darán un voto de censura al anterior ministro de Marina, almirante Aube, exigiendo al mismo tiempo la responsabilidad por haber gastado fuera de presupuestos 19 millones de francos en aumento de personal, armada y en material flotante.

Dicho gasto debe atribuirse principalmente á los torpederos y cruceros que se confiaron á la industria privada sin calcular con precision los créditos destinados al efecto.

París 29.—El periódico la *Liberte* ocupándose esta tarde de la nota que el Sr. Moret ha dirigido á Francia sobre la cuestion de los alcoholes, dice que España debe estar completamente desinteresada en el recargo establecido en Francia sobre dicho artículo; pues el recargo no se refiere, segun el diario, á la tarifa convencional fijada en el tratado de comercio franco español y concerniente á los alcoholes potables es decir, aguardientes de vinos que España produce y nos envia por unos 3.000 hectólitros anuales próximamente.

El recargo, añade, pesa sobre los alcoholes industriales, comprendidos en los aranceles generales fabricados con sustancias distintas del vino.

París 29.—El Gobierno francés ha aceptado en principio su participacion en la conferencia internacional relativa á las primas de exportacion, sobre cuyo asunto tomó Inglaterra la iniciativa.

Ha pedido solo que se precisen los puntos que serán sometidos á la conferencia.

Sofía 29.—El Sr. Natchvitz, ministro de la Guerra en Bulgaria, ha salido para Ebenthal, con objeto de conferenciar con el príncipe Fernando de Coburgo.

San Petersburgo 29.—Se desmiente la presencia del cólera morbo-asiático en la ciudad de Karkow.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Berna 29.—Los periódicos publican extensos pormenores sobre las fiestas del Tiro federal celebradas en Ginebra.

El presidente de la confederacion helvética pronunció un notable discurso.

Hé aquí un resumen del mismo:

«Despues de los rumores de guerra que circularon á principio de año debemos considerarnos dichosos de poder celebrar en paz nuestra fiesta nacional.»

Dirigiéndose al cuerpo diplomático, dijo:

«Me atrevo á esperar que la paz será mantenida y consolidada por la prudencia de vuestros Gobiernos.»

«La gran mayoría de los pueblos no quieren la guerra. Desea, por el contrario, que cese la inestabilidad de los negocios.»

«Espera que la diplomacia arreglará las cuestiones pendientes, sin necesidad de efusion de sangre.»

«Obrando así, ahorraria grandes males á Europa.»

«Mi voz es la de un pequeño pueblo, neutral, amigo de las demás naciones, pero resuelto sin embargo á hacer los mayores sacrificios para asegurar el mantenimiento de sus derechos y la ejecucion de los tratados.»

«Nuestra independencia resulta una condicion de seguridad para cada uno de nuestros vecinos.»

«Nosotros queremos cumplir fielmente la mision que nos incumbe, recordando que solo se respeta á aquellos que saben hacerse respetar.

Por esto procuraremos poner á cubierto nuestra independencia y nuestra neutralidad, perfeccionando las instituciones militares.»

Roma 29, (11'50 noche.)—El presidente del Consejo de ministros, señor Depretis, ha fallecido esta noche en Stradella donde habia ido en busca de alivio á sus males.

La noticia, que ha circulado con la mayor rapidez, produce general sentimiento.

Lóndres 30.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley agraria de Irlanda.

Se aprueba el artículo cuarto del mismo por 143 votos contra 111.

BANCO DE ESPAÑA

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.° de Octubre inmediato, correspondientes á los valores de la Deuda pública depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.° Que hasta el 13 de Agosto próximo, y previo pedido, podran retirar los cupones en rama correspondientes á los citados valores, en la inteligencia de que trascurrido este plazo sin que los interesados respectivos hayan retirado los cupones de que se trata ó hayan solicitado que no se corten, las oficinas de este Banco procederán sin excepcion alguna á la presentacion y cobro de los mencionados cupones.

2.° Que no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupon de 1.° de Octubre inmediato.

Desde 1.° de Setiembre los de 4 por 100 perpétuo.

Desde 10 de ídem los de 4 aor 100 amortizable.

Desde 15 de idem los de otros valores.

Madrid 29 de Julio de 1887.—El vice-secretario, *Gabriel Miranda.*

Cotizacion oficial del dia 29.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento Alza	Movimiento Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	65 15	05	»
Idem id. pequeños	65 25	05	»
Idem id. fin corriente	00 00	»	»
Idem id. fin próximo	65 25	05	»
Idem id. al 4 por 100 exterior	66 80	10	»
Idem id. pequeños,	67 00	25	»
Deuda amortizable al 4 por 100	82 10	30	»
Idem id. pequeños	82 10	30	»
Billetes hipotecarios de Cuba	100 50	»	»
B.ª C.ª al 5 por 100 y 4 por 190 am.	95 25	15	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España	398 00	»	»
Londres á 90 dias fecha	47 40	»	»
París á ocho dias vista	4 96 1|2	»	»

Boletin comercial.

Palencia.—Bastante, animado aunque poco concurrido, en el mercado de hoy han empezado á presentarse cebadas nuevas que resultan muy designales.

Los trigos todavía son añejos. Los precios de lo colocado han sido:

Trigo á 43 rs. fanega; cebada á 23.

Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 00'00
Próximo, 00'00.
Barcelona:
Interior, 65'15.
Exterior, 66'55.

Cambos sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Daño	Benef
Albacete	0,50	»	Lorca.	0,65	»
Alcoy.	0,15	»	Lugo.	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga.	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia.	0,25	»
Avila.	0,50	»	Orense.	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo.	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0,25	»
Béjar.	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao.	0,15	»	Pampl.ª	0,40	»
Búrgos.	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres.	0,40	»	Reus.	0,15	»
Cádiz.	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	
Castell.°	0,50	»	Santdr.	0,25	
C. Real.	0,50	»	S. Cruz		
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	
Coruña.	0,25	»	Santiag.	0,25	
Cuenca.	1,25	»	Segovia.	0,40	»
Ferrol.	0,25	»	Sevilla.	0,20	»
Gerona.	0,25	»	Soria.	0,75	»
Gijon.	0,25	»	Tarrag.ª	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la		»
Guadal.ª	0,50	»	Reina.	0,65	»
Haro.	0,25	»	Teruel.	0,25	»
Huelva.	0,25	»	Toledo.	0,50	»
Huesca.	0,25	»	Tudela.	0,50	»
Jaen.	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon.	0,40	»	Vigo.	0,15	»
Lérida.	0,15	»	Vitoria.	0,25	»
Linares.	0,10	»	Zamora.	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

Folletin (18)

DESCANSA EN PAZ!

POR

Don Torcuato Tárrago.

guía fielmente como un perro á su amo, nos sirvió en la mesa.

El almuerzo fué abundante y delicado; se comprendía que el coronel era aficionado á los buenos platos.

Durante el mismo, el coronel manifestó una franqueza completamente militar, sin que degenerase en vulgar. Habló de sus campañas, de sus heridas, de su familia, en fin, pero sin vanagloria ni ostentacion.

Me preguntó por mi padre, por sus ocupaciones y costumbres.

Yo me aventuré á ofrecer en nombre suyo nuestra casa, y cuando terminó el almuerzo y tomamos café, el coronel me pidió permiso para pasar á su despacho donde le esperaba un jardinero que acababa de llegar, y que debía ponerse al frente de su hacienda.

Yo quedé solo en aquel alegre comedor al lado de Clotilde. El asistente, entre tanto, se ocupaba en quitar los manteles.

Ha dicho un poeta que no hay palabras cuando el corazon domina toda clase de sentimientos. Yo quedé mudo ante aquella niña que me miraba, y despues bajaba los ojos.

De pronto me dijo:

—Mi papá está en el jardin. ¿Quiere usted que nos asomemos á este balcon para verle?

Yo obedecí en silencio, y nos colocamos en un precioso balcon que daba vista al jardin de la casa.

La perspectiva que se descubria desde allí no podia ser más pintoresca. Inmensas ráfagas de luz llenaban las campiñas, las arboledas, el rio y los lejanos montes; se veia esa especie de vapor que se forma en la atmósfera, y que parece hervir á causa de los efluvios de la tierra, puestos en pugna con la accion de los rayos solares; era como una gasa labrada por la mano del viento, casi dormido en aquel instante.

Llegaba hasta nosotros el perfume de las flores, el canto fugitivo de los pájaros y el murmullo lejano del Pisuerga.

Yo, al lado de aquella preciosa niña, creí que penetraba en un paraiso. Sin darme cuenta de lo que hacia, volví á mirarla, y ella, yo no sé porqué misterioso impulso, me miró á la vez. ¿Era que se revelaba para nosotros todo un mundo desconocido, toda una existencia ignorada, todo ese poema misterioso de la vida que se traduce en la mágica palabra que oia repetir al príncipe Aben-Hamet en las frondas del Generalife?

Jamás pregunteis al corazon cuál es el móvil que le inspira; cuál la impresion que le fascina. Las leyes de la naturaleza se elaboran en nuestra alma, para sorprendernos cuando menos apercibida se encuentra.

Yo no sé lo que experimentaba al lado de aquella niña.

La serena luz que se desprendia de sus ojos; la aureola de candor que la rodeaba; alguna que otra frase que salia de sus labios; su linda cabeza despejada ya del sombrero; sus manos correctas; su deslumbrante blancura... todo, en fin, venia á descorrer ante mi vista los encantos de una existencia que habia llegado á adivinar, pero que no habia alcanzado á comprender en toda su fuerza hasta aquel momento supremo.

Era preciso decir algo; era necesario no mostrarse como ser huraño é intratable, y buscaba multitud de palabras con que principiar una conversacion cualquiera.

Pero esto no era posible en mí, porque dominado por otros sentimientos, no encontraba las expresiones que yo deseaba pronunciar.

Ella me miraba á veces, se sonreia y callaba.

Por último, fué preciso decir algo, aunque fuera una de las tonterías que suelen salir de nuestros labios cuando uno no es dueño de sí mismo.

—¿Le gusta á usted el campo?—la pregunté con acento tímido.

—¡Oh, mucho!—replicó ella.

—Sin embargo—añadí—viniendo de Madrid, tiene que ser para usted una soledad espantosa.

—No, todo al contrario—replicó Clotilde.—En Madrid hay para nosotros recuerdos de infinita tristeza.

—¿Sí?

—Allí ha muerto mi pobre mamá, y esto es bastante para que aquella corte carezca en nuestro espíritu de los atractivos que tiene para los demás.

Dió la niña á estas palabras una expresion tal de tristeza, que creí haber cometido una imprudencia al hacer las preguntas anteriores.

Guardé de nuevo silencio.

El coronel seguia en el jardin dando instrucciones al jardinero acerca de sus proyectos para embellecer aquel sitio.

Clotilde entonces á su vez fué la que me dirigió algunas preguntas:

—¿No ha estado usted en Madrid?

—¡Oh, nunca! Jamás he salido de estos sitios agrestes. Desde aquí puede usted ver la casa donde nací

Y señalé hacia el fondo de la montaña, á cuyo pié se descubria á lo lejos mi domicilio.

La niña pareció fijarse por vez primera en aquel sitio, que desde el balcon en que nos hallábamos tenia algo de sombrío y selvático.

—¿Sale usted á cazar todos los dias?

—No siempre. Es, puede decirse, la única distraccion que tengo. Despues de mis estudios, paseo mi aburrimiento por estos alrededores.

La palabra *aburrimiento* llamó la atencion de Clotilde.

Luego, como si variase la impresion que habia producido en ella el tono triste que dí á mi contestacion, me dijo:

—¿Y estudia usted... mucho?

—Segun la predisposicion de mi ánimo—repliqué.—Hay ocasiones en que tengo ansiedad por saber; otras, en que arrojo los libros lejos de mí. Solamente la música...

—¿Le gusta á usted la música?

—Es el único lenguaje que viene á fortalecer mi espíritu en medio de la soledad que me rodea.

—¿Toca usted algun instrumento?

—El piano.

Clotilde se sonrió y me dijo:

—Tenga usted la bondad de seguirme.

Yo obedecí; me llevó por una galería á un precioso salon adornado rús-

Cartas recibidas de Antequera dan cuenta del siniestro ocurrido en la magnífica posesión que el Sr. Romero Robledo tiene á media legua de aquella ciudad, y que es conocida por el *Romeral*.

El fuego se inició á las 6 de la tarde del martes y concluyó á las 10 y media de aquella noche, merced á los esfuerzos de la Guardia civil y de numerosos obreros de la finca y de Antequera, que en unión de las autoridades y de muchos amigos del exministro de la Gobernación acudieron precipitadamente á la famosa hacienda.

El incendio se pudo aislar, evitando de que se comunicara desde el pajar á la casa palacio, y á esto se debió que las pérdidas no fueran grandes.

Se cree por todos que fué ocasionado por algún descuido de los mozos de cuadra que entraran fumando en aquel lugar.

El Ayuntamiento de Cotillas ha ingresado en esta Tesorería de Hacienda 491 pesetas 65 céntimos por consumos corrientes, y el de Caravaca 6,000 por el mismo concepto, y 7,517 por el de cédulas personales.

El 20 del que hoy fina fué hallado en la playa Puntas de Carnegre, partido del Ramonete, término de Lorca, el cadáver de un hombre, desnudo, y sin nada que identifique su persona.

Como consecuencia de la real órden sobre rescisión del contrato de arriendo de los consumos de esta ciudad, se ha prevenido al Sr. Ballesteros que en término de tercero dia ha de ingresar en la Delegación de Hacienda el importe de los aforos practicados en el mes de Febrero, que es el de 42,475 pesetas, de las cuales corresponden al Tesoro 22 mil 178 y al Ayuntamiento de esta capital 21,297.

Dice «El Noticiero»:

«Nadie habla de nada, y hasta se olvidaron ya *Los millones del Baylio*, de los que nos ocuparemos cuando pase el calor, porque en estos tiempos, hablar de millones es encender más y más la sangre de los que carecemos de ellos.»

Para los contribuyentes por el subsidio industrial y de comercio, á que las clases no agremiadas, se halla de manifiesto en la Administración de contribuciones la matrícula en la que se expresan las cuotas que les han sido asignadas.

Se ignora el domicilio del soldado del 6.° batallón de Artillería de plaza, Tomás Rodriguez Rozell, y se le avisa se presente en las oficinas militares.

El 29 de Agosto se subastará en la Comisaría de Guerra el suministro de pan y pienso que necesitan las tropas y ganado del ejército y guardia civil, estantes y transeuntes en esta plaza, desde el dia en que se contrate hasta el 31 de Octubre de 1888.

SECCIÓN OFICIAL.

BANCO DE ESPAÑA

Recaudación de Contribuciones.—Agencia de Murcia.—Contribución Territorial.—4.° *trimestre de* 1879 *á* 1880.

Don Narciso Ruiz Sanchez, Agente recaudador de Contribuciones directas de esta ciudad.

Hago saber: Que publicado por la Sección de Contribuciones de la Sucursal del Banco de España, en el «Boletin oficial» número 20 de 23 del actual el anuncio que expresa los dias en que se ha de llevar á cabo la recaudación del trimestre indicado, en cada uno de los pueblos de la provincia; y de acuerdo con los que para la de esta ciudad se fijan en dicho «Boletín», se pone en conocimiento de todos los contribuyentes, que en esta capital satisfacen sus cuotas á domicilio, como de los que lo verifican en la recaudación, sita en la plaza de Cotina, que desde el dia 1.° al 8 ambos inclusives del próximo Agosto queda abierto el pago del expresado trimestre y contribución.

En su consecuencia, y para que nadie alegue ignorancia y á fin de que las cuotas de los contribuyentes no sufran gravamen de ninguna clase ó sea los recargos que para los morosos determina la Instrucción de 20 de Mayo de 1884; se invita á los mismos por medio del presente edicto que se fijará en los parajes y sitios de costumbre de esta localidad, á que verifiquen el pago de las suyas respectivas; bien entendido, que no se le facilitará el recibo corriente á ninguno que se hallare en descubierto por trimestres anteriores, sin satisfacer estos antes, y que el pago se acredita con los recibos talonarios habilitados al objeto, único documento que deben recojer de los cobradores.

Murcia 30 de Julio de 1887.—El Agente Recaudador, *Narciso Ruiz.*

Extractos de algunos periódicos. «El Estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo: las Pildoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la mas inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.» 51

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno ó dos dias, 3 cénts. linea, por tres ó cuatro 3 cénts la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: del tipo ocho á una columna. En la de sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cénts. linea; comunicados desde 25 cénts. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

Agosto, 31 dias.

Lunes....	1	8	15	22	29
Martes....	2	9	16	23	30
Miércoles..	3	10	17	24	31
Jueves....	4	11	18	25	»
Viernes...	5	12	19	26	»
Sábado....	6	13	20	27	»
Domingo..	7	14	21	28	»

Lunes 1.°	SALIDA.	PUESTA.
Sol	5-02m.	7-10 t
Luna	5-52 t.	3 7 m.

Boletín religioso.

Santoral. — Mañana: san Pedro Ad-vincula y stas. Fé, Esperanza y Caridad.

—Martes: Ntra. Sra. de los Angeles, s. Pedro ob. y s. Estéban p. y mr.—Jubileo de la Porciúncula.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas, y se aplica por la intención de D. Manuel Wamba, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por D. Mariano Alcaráz y familia, misas de medias horas.

—Mañana, en la iglesia de Santa Isabel por D. Juan Antonio Latorre y familia, misas de medias horas y en la de la Merced por D. Bernabé Guerrero y su esposa, misas de medias horas.

Anuncios.

SIRVIENTE Desea colocarse Ildefonso Ferrer Martinez, para ayudante de cocina, ó servicio interior, es joven de 24 años. Darán razón é informes en la fundición de hierro de Monzó, D. Jorge Crokes, y D. José Marcos en la calle de la Platería, núms. 45 y 47. 8—4

S. Cristóbal, 6. **MUEBLES** *S. Cristóbal, 6.*

Mesas camillas. . . . á 6 ptas
Sillones de despacho. . á 3'75 »
Mesas de cocina. . . . á 4'25 »
Sillas valencianas. de 5 á 2'25 »
Cómodas. . . . de 45 á 50 »
Zaferos de hierro. de 4'75 á 10 »

Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

NO MAS
CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez. —*Bullas*, Sr. Martinez Valero.—*Cartagena*, Sr. Rizo (droguería).—*Lorca*, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10—9

LAS
ENFERMEDADES SECRETAS
BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son **curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas**, sin cansar ni **molestar los órganos digestivos, por las**
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Exijase sobre cada caja, cada píldora, la Signatura: Kava Fournier.
Paris, 22, Place de la Madeleine.

VENTAS DESDE PARIS EN PAQUETES POSTALES
con un beneficio para el comprador de 50 ó mas por 100

DENTIFRICO DE BERRO DE MARTIAL.

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encias, ataja las caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.—Merced á contratos especiales y al económico servicio de los paquetes postales, la Agencia Saavedra

PARIS, 38, RUE BLANCHE, PARIS.

puede enviar:

6	frascos grandes por	16	pesetas.
12	» medianos »	22	»
12	» pequeños »	12	»

prévia remisión de su importe en sellos de correo. Recomiéndase el envío en carta certificada.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
del Doctor Delgado.
Cura los padecimientos del estómago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Deposito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.
Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús Garcia Sánchez, Lencería.52—24.
Precio de cada frasco 6 ptas.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en **dos horas**, con los ***Globulos Secretan***, farm.º laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los ***Globulos Secretan*** expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA *El gran exito de los* **Globulos Secretan** *ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado*
En Murcia, D.ⁿ J. BENEDICTO.

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR
Aceite de Bellotas venerado,
y Europa, Asia, Africa América y Oceania hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendian más de 20 millones de frascos.

Aceite de Bellotas con sábia de coco para hermosear, lustrar, desenredar, reproducir el cabello, contener su caida, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones: combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 y 12 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 1'50 y 3 ptas. caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5

NODRIZA María López, casada, leche de cuatro meses desea criar en su casa. Darán razón, partido de S. Benito casa de Pascual Carrilero.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.
Crema de nieve y polvos de fresa

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para pálidas.
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

CAMPANAS
PARA IGLESIAS Y CONVENTOS
garantizadas por 4 años
á 3 pesetas el kilo.

YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS

Ya no se ponen mas Yugos de madera en las campanas.
Las campanas suenan mucho mejor con los Yugos de hierro que con los de madera.

LOS YUGOS DE HIERRO duran siglos y no se desarreglan nunca.
ESTA CASA LOS GARANTIZA
POR 25 AÑOS

Gran surtido en campanas de bronce y de metal Font, con Yugos y sin ellos.
Especialidad en RELOJES DE TORRE, sistema CANSECO.
Mesón de Paredes, núm. 21,
MADRID.

PILDORAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO

y son extremadamente fáciles de tomarse por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.
Se vende Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO
POR
DON ANDRES BORREGO,
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de **5 pesetas.**
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

TARJETAS DE VISITA
Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz

Pildoras y ungüento Hollovvay

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en en opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el profesor Holloway, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Lóndres.

Gran Hotel
DE
BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.
El único *que tenga vista al mar y á la playa de baños.*
Recomiendase por su lujosa instalacion, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.
Mesa redonda { **Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino.**
Cuartos desde 6 francos al dia.

MANUAL MÉDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor BENI-BARDE, médico del Establecimiento de la calle Miromesnil, en Paris, y del de Anteuil: versión española por Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—*Segunda edición*, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12.º Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7; en provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

El Manual de Hidroterapia está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación «puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida da un «carácter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra «estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades «que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES «APLICADA CON DISCRECION. Gracias á la multiplicidad de sus re«medios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitu«ción del individuo, destruir en gérmen las predisposiciones morbosas «y permitir á la organización luchar contra la influencia de los medios «exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicacion.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

A LOS LENTES DE ORO. **GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,**
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,
frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc á precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ.